

Itinerarios migrantes: claves para emprender un análisis discursivo en la frontera sur de México

Migrant itineraries: keys to undertake a discursive analysis on the southern border of Mexico

Emma Hilda Ortega Rodríguez y Anahi Vázquez Pérez

*Universidad Autónoma de Chiapas, México/
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México*

Resumen

El presente artículo indaga sobre el fenómeno migratorio a partir de observaciones etnográfico-comunicativas de contextos en constante *movilidad humana* al sur de México. Desde un posicionamiento hermenéutico e interpretativo se propone un análisis discursivo de aquellas narrativas que sitúan al estado de Chiapas como una *frontera subjetivada* en tanto apropiación de identidades en el marco de interacciones comunicativas complejas, como cambios de código o alternancia de lenguas. A partir de ello, se asume que el desplazamiento geográfico es un fenómeno perpetuo cuya motivación no siempre obedece a las exigencias materiales que demanda el entorno a sus actores; se trata, más bien, de conceptos profundamente arraigados en la cognición social, compartidos en un mismo espacio o no.

Palabras clave: Política migratoria, etnografía del habla, análisis del discurso, narrativa de vida, derechos humanos.

Abstract

This paper inquires about the migration phenomenon considering communicative ethnographic observations made in contexts with constant *human mobility* at the south of Mexico. A discursive analysis is proposed from a hermeneutical and interpretive position about narratives that place the state of Chiapas as a *subjectified border*, that is, as an appropriation of identities with complex communicative interactions such as code-switching or language alternation. From the above, it is assumed that geographic displacement is a perpetual phenomenon whose motivation does not always emerge from the material needs that the environment demands of its actors; rather, they are concepts deeply embedded in social cognition, shared in the same space or not.

Keywords: Migration policy, speech ethnography, discourse analysis, life narrative, human rights.

Artículo recibido el 15 de septiembre de 2021 y aprobado el 25 de mayo de 2022.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo ofrece un análisis interpretativo del discurso autobiográfico migrante, así como algunas claves para repensar el desplazamiento geográfico transnacional como un fenómeno dinámico, multimodal y permanente del cual puede emanar, a largo plazo, una propuesta de política pública *bottom up* (Subirats, 1994) abierta al pluralismo político y reconocimiento de los agentes culturales que confluyen en la frontera sur de México. A lo largo del documento se explican los fundamentos de tal encomienda, los cuales consisten en la conformación de un corpus discursivo en torno a la *identificación cultural* (Warnier, 2002) de los sujetos migrantes en contextos e interacciones comunicativas complejas, tales como: entornos multilingües, de diversidad religiosa y de conflictos políticos.

La estrategia metodológica se orientó en función de un discurso reflexivo intencional como objeto de estudio, para lo cual se consideró una muestra conformada por diversos grupos focales pertenecientes a redes emergentes de migrantes, en su mayoría centroamericanos. Se buscó con ello un acercamiento al *continuum* frontera (contexto), interacciones sociopolíticas y culturales (acciones) y discursos en y sobre la frontera sur (significados). Para la investigación en campo se utilizaron dos técnicas cualitativas de obtención de datos empíricos: 1) la observación participante, cuyo instrumento fue el registro de narrativas mediante grabaciones de audio, así como notas de campo y 2) la entrevista en profundidad, la cual permitió conocer las razones de la movilidad transnacional desde una postura *emic*.

Así, la apuesta de esta investigación es incorporar el componente de la cognición social como variable explicativa para el estudio del fenómeno migratorio, pues insistimos en que la motivación de este no obedece, en todos los casos, a problemas estructurales en los territorios de origen. Bajo esta premisa, asumimos que las prácticas discursivas sirven como plataforma para el diseño de políticas públicas que favorezcan la cultura del pluralismo y el derecho al desarrollo bajo un enfoque permanente de derechos humanos.

MOVILIDAD Y DESARROLLO HUMANO: LA AGENDA PENDIENTE EN MÉXICO

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define la movilidad humana como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación” (OIM, 2012: 17). Este concepto abarca los diversos movimientos de personas como el refugio, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales o aquella surgida en el marco de sistemas de integración (OIM, 2012), fenómenos cuya constante es la expresión de un derecho humano, aunque este sea el rasgo menos considerado al momento de problematizar la creciente movilidad reflejada en los flujos migratorios internacionales.

Según García y Villafuerte (2014: 24-25) existe una persistente direccionalidad de los flujos de los países del sur a los países del norte; la incorporación sistemática de población en condiciones de vulnerabilidad a sus circuitos, como mujeres, niños y jóvenes; el control excesivo en las fronteras de los países del Norte y su consecuente cerrazón a los países de tránsito del sur y, como consecuencia de las políticas migratorias recientes, el crecimiento sostenido de una migración internacional de carácter irregular o indocumentada.

De lo anterior, tres son al menos los factores que merecen urgente revisión sobre la frontera sur: a) la relevancia socioeconómica que esta implica para la población migrante de los Estados del sur, b) el tratamiento dado a esta por el gobierno mexicano, y c) su papel como puente transmigratorio internacional. En las siguientes líneas procuraremos problematizar brevemente cada uno de los tres puntos, pues en conjunto configuran el contexto de investigación.

México frente al escenario internacional de la migración

En las últimas dos décadas, México se ha convertido en un escenario de paso hacia el norte de América no solo para su ciudadanía, sino también para Centroamérica. Según datos de la OIM, en 2015 México fue el segundo país de mayor origen de los flujos migratorios hacia el norte, seguido de una serie de países europeos con un número considerable de emigrantes (OIM, 2018: 21). La mayoría de los emigrantes mexicanos vivía en los Estados Unidos de América (EUA), lo cual explica que el corredor que une a México y EUA continúe siendo el mayor entre países del mundo; así pues, no es coincidencia que otros países

de América Central como El Salvador, Guatemala y Honduras también cuentan con importantes poblaciones de migrantes en EUA, al igual que lo hacen países de América del Sur como Colombia, Ecuador, Brasil y Perú. Sumado a lo anterior, durante muchos años la mayoría de los migrantes irregulares detenidos al intentar cruzar la frontera de EUA y México se componía por mexicanos. Sin embargo, en 2014 y 2016, las detenciones de centroamericanos procedentes de la región del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) superaron en número a las de mexicanos en la frontera de los Estados Unidos de América y México. Además, los flujos de migración irregular a través de América Central y México, durante 2015 y 2016, se han diversificado para dar cabida a una gran cantidad de migrantes caribeños, así como a un número cada vez mayor de asiáticos y africanos (OIM, 2018, p. 89). Según la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación mexicana (SEGOB), hasta noviembre de 2017 se identificó que más del 85 por ciento de las personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria provienen de Guatemala, Honduras y El Salvador, con un total de 75 mil 369 personas entre los tres países (CNDH, 2018: 80).

De manera general, para 2015 las rutas se concentraban en dos grandes corredores: una por el Golfo de México, al este del país, y otra por el oeste. Mientras que la ruta del Golfo finaliza en las ciudades fronterizas del estado de Tamaulipas y, en menor medida en Coahuila, la ruta del oeste termina en las ciudades fronterizas de los estados de Baja California y Sonora. La ciudad de Reynosa en Tamaulipas es el punto de cruce en el que convergen la mayor proporción de flujos de las tres nacionalidades, mientras que en la frontera sur mexicana el principal punto de cruce varía según la nacionalidad del flujo de personas migrantes, pero se concentra en Tecún-Umán, Mesilla y El Naranjo/Ceibo. (Colef-Flacso, 2017: 66)

En esta creciente realidad, la frontera sur se muestra compleja y heterogénea, pues al tiempo que es puente transnacional de anhelos y olvidos, es también escenario de una gran diversidad cultural, de históricos conflictos y de un gran contraste entre abundancia de recursos y pobreza económica. Por largo tiempo esta frontera fue prácticamente invisible, pues:

La frontera internacional conocida y relevante era la frontera norte, signo de una relación económica dependiente e importante escenario de paso de numerosos mexicanos a un nuevo y controvertido destino laboral. La

intensidad de los intercambios en la frontera norte motivó que mucha de la investigación fuera dirigida a esta zona y se generara más conocimiento acerca de los fenómenos que se producen en ella y a partir de las relaciones con Estados Unidos (Balderrama, 2008: 41).

Por su naturaleza multifactorial, estudiar el desplazamiento de los flujos humanos, sumado a los efectos que producen sus interacciones, es más complicado que atribuir el fenómeno a la pobreza material o los actos de inmigrantes individuales. Según Sassen (2006), hay tres rasgos clave de la regulación inmigratoria de los países altamente desarrollados, a saber:

a) el manejo de la inmigración como si fuera un proceso autónomo respecto de otras áreas de la acción política, b) el tratamiento de la inmigración como una cuestión de soberanía unilateral en un mundo globalizado y en creciente interdependencia, y c) la consideración del Estado como algo dado, como si no le alcanzasen las masivas transformaciones nacionales e internacionales dentro de las cuales opera (Sassen, 2006: 26).

El devenir histórico da cuenta de la dificultad para reconocer un cambio sistémico en el presente, pues percibir la continuidad de las dinámicas sociales es más simple. No obstante, Sassen señala que el hecho de que las migraciones funcionen actualmente en el interior de sistemas globales, así como en el conjunto de transformaciones jurídicas que estas evocan, contribuye a abrir el dominio institucional hacia una regulación inmigratoria efectiva y sostenible (Sassen, 2006: 34).

Para el caso mexicano, el tema ha devenido en alerta de gobernabilidad, e incluso organismos como la Coordinación de Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur han merecido recursos millonarios para trazar soluciones armónicas (Castañeda, 2016: 1).

Los procesos de contención migratoria adoptados por el gobierno federal mexicano

Bajo la premisa de que la migración internacional ha adquirido mayor complejidad en sus motivaciones, mayor variedad en sus rutas y el involucramiento de más países, puede asumirse que en la actualidad coexisten nuevos y viejos patrones migratorios los cuales, a su vez, amplifican sus secuelas sociales para la población involucrada (Ariza y Velasco, 2015: 12). En México, dos son los programas recientes que el Estado ha seguido para frenar los flujos migratorios que van del sur al norte del país.

El Programa Frontera Sur: política de contención y retorno

La declarada trayectoria migratoria sur-norte se atendió por el gobierno mexicano desde un enfoque de contención y, a partir del verano de 2014, el *Programa Frontera Sur* ha pretendido controlar el flujo migratorio de Centroamérica hacia Estados Unidos a través de una política centrada en la repatriación. Pese a que México cuenta con una ley de migración actualizada y apegada a los marcos internacionales en su formulación, aún no cuenta con la infraestructura para cumplirla en lo concerniente a la garantía de derechos humanos, pues según reportes de organizaciones civiles, una consecuencia derivada de los constantes operativos de aseguramiento y la extensión de la vigilancia migratoria más allá de la frontera sur mexicana ha sido el abuso y extorsión de las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INAMI):

"Yo tengo cinco amenazas de muerte de los guardias y también de migración. Nos maltratan, nos humillan con insultos. Y hay veces que voy a ingerir mis alimentos y el guardia me dice que no puedo pasar al comedor", dijo un migrante detenido en la estación de Iztapalapa, en la Ciudad de México, cuyo testimonio forma parte del informe *Personas en detención migratoria en México* (Ureste, 2017).

De este modo, se presenta un escenario con un flujo migratorio crecientemente mixto que requiere una gestión diferenciada, pues contiene personas que han abandonado sus países debido a la inseguridad y violencia, situación evidenciada en el incremento de solicitudes de personas que buscan la condición de refugiado u otro tipo de protección humanitaria internacional en México y Estados Unidos (Colef-Flacso, 2017: 76-7).

Precisamente, las organizaciones de la sociedad civil han aportado el grueso de los diagnósticos soportados en testimonios vivenciales, colocando la violación de derechos humanos en la agenda pública y proponiendo proyectos de políticas públicas como solución (Délano, 2018). Los rasgos objetivables de adscripción cultural y sociopolítica que delatan la presencia migrante, sea esta nacional o internacional, ponen a la mesa el tema de la discriminación de raza, lengua, género y cultura que ni siquiera México ha sido capaz de afrontar en los lindes de su territorio, de tal suerte que la capacidad para reconocer en el otro la validez de sus discursos es prácticamente nula. Esto se refleja en las interacciones sociales conflictivas en donde la apropiación del

espacio y sus consecuentes modos de vida son la meta principal de la diáspora, a pesar de lo que la política nacional *de iure* decida.

Así, el ánimo de frenar la entrada ilegal hacia América del norte ha propiciado miles de deportaciones hacia países con poca o menor seguridad social, como El Salvador, uno de los epicentros de mayor violencia del mundo, lo cual deja claro que el *Programa Frontera Sur* se comporta más como una estrategia de seguridad fronteriza pensada desde Estados Unidos, y extendida hasta Chiapas, para detener el flujo de migrantes de Centroamérica, y menos como una maniobra diplomática para salvaguardar la integridad migrante (Délano, 2018).

El programa Quédate en México: política de retorno y omisión humanitaria

Conocido como *Quédate en México*, el programa *Migrant Protection Protocols* (MPP) fue puesto en marcha a partir del 25 de enero de 2019 con la finalidad de obligar, a quienes solicitaban protección temporal en los EUA, a esperar y seguir sus procesos legales en territorio mexicano. A pesar de la naturaleza bilateral del acuerdo, el programa se aplicaba a los nacionales provenientes de cualquier país del hemisferio occidental, es decir, impactaba en las Américas en su conjunto y, por lo tanto, a Haití y otros estados del Caribe. Según reportes de *Human Rights Watch* (2022), inicialmente el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA respetaba a las personas de países donde el español no fuera el idioma principal, pero en enero de 2020 el Departamento de Seguridad Interior (DHS) anunció oficialmente que el programa se ampliaba a los ciudadanos brasileños. Solamente quien demostrara “una probabilidad razonable de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opiniones políticas”, así como “una posibilidad razonable de sufrir torturas en México” podía ser sujeto de un debido proceso amparado por el derecho internacional.

Se ha criticado que los protocolos de esta iniciativa carecieron siempre de principios y compromisos internacionales en materia de refugio. Al respecto, *Human Rights Watch* (2022) reportó cómo durante 2019 y 2021 el gobierno de Donald Trump devolvió a México a más de 71 mil solicitantes de asilo, entre los cuales se encontraban miles de infantes y adultos en condiciones de salud crónica o discapacitante. Esta transgresión a los derechos humanos ha sido característica de *Quédate en México*, pues en recientes años se han denunciado diversas

violaciones al debido proceso legal de la población migrante; sus juicios han sido tortuosos, largos y poco transparentes.

Por si fuera poco, al mantenerse obligatoriamente en México, los solicitantes fueron expuestos a secuestro, extorsión, abuso sexual y negación de servicios fundamentales como atención médica o educación. Sumado a ello, “la gran cantidad de solicitantes llevó al límite la capacidad de muchos de los albergues fronterizos, trasladando la responsabilidad de protección a la sociedad civil, que se convirtió en el principal actor encargado de atender a estas personas” (Rendón, 2022). Esta prolongación temporal en los procesos, sumada a la inseguridad de los estados fronterizos, convenció a muchos de volver a sus lugares de origen, establecerse en algún otro estado de la república mexicana o, lamentablemente, cruzar de manera ilegal hacia EUA.

Ante esta política de retorno, la preocupación por los derechos humanos —emanada no necesariamente del gobierno mexicano— ha influido en la vigencia de *Quédate en México*. En junio de 2021, durante el gobierno de Joe Biden, el programa cerró, reabriéndose en diciembre del mismo año. Hacia el jueves 30 de junio de 2022, la Corte Suprema de los EUA permitió dar por terminado el programa, aduciendo que “el gobierno de Biden no había violado la ley de detención de migrantes de 1996 y, por tanto, los tribunales inferiores están en la obligación de reconocer el memorándum mediante el cual la administración dio por terminada la política de *Quédate en México*” (Rendón, 2022) y, con ello, los migrantes podrán seguir sus procesos de asilo en territorio estadounidense, a reserva de que logren salvar otras medidas de retorno tales como el *Título 42* (devolución inmediata por pandemia de COVID-19) y el *Título 8* (detención por ingreso ilegal, aunque con posibilidad de asilo).

La presión bilateral, no obstante, sigue siendo fuerte para México como escenario de tránsito migrante. El tema de la seguridad es especialmente urgente en las fronteras sur y norte ante las recientes tragedias humanitarias donde cientos de personas han fallecido en su intento por llegar hacia los EUA. Al respecto, más de 80 organizaciones civiles han resaltado la necesidad de establecer una coordinación y consulta con la sociedad civil para establecer un enfoque regional de la migración, formulado desde la lógica y experiencias de vida de los sujetos migrantes:

Si bien es necesario e importante abordar las causas fundamentales de los patrones de migración forzada en el hemisferio, debe hacerse con cui-

dado y en coordinación con la sociedad civil, las comunidades locales y las organizaciones internacionales, reconociendo que reducir los factores del desplazamiento forzado lleva tiempo. Los gobiernos de Estados Unidos y México deben garantizar que la cooperación en los países del norte de Centroamérica se centre en enfoques orientados a la protección para abordar la corrupción, las violaciones de los derechos humanos, el cierre del espacio cívico, el desarrollo inclusivo y sostenible dirigido por la comunidad, los programas de prevención de la violencia y la mitigación y adaptación al cambio climático, todo ello enfocado en las comunidades afectadas para impulsar el cambio (*Human Rights Watch*, 2022).

El *Programa Frontera Sur* y *Quédate en México*, ambas políticas de contención y retorno han emanado de un diseño de política pública “hacia abajo” (*top down*) (Subirats, 1994), pensado desde la administración fronteriza y ejecutado desde el aparato de los Estados. Ante ello, la recomendación de las organizaciones civiles plantea una realidad asequible desde la narrativa testimonial migrante, pues ha sido constante el nulo reconocimiento a la validez de su discurso: un motivo más para repensar la frontera como escenario discursivo complejo.

Chiapas y la frontera sur: el tránsito migrante

El estado de Chiapas es el principal receptor de trabajadores temporales procedentes de Centroamérica¹. Los dos flujos migratorios con más tradición son los de trabajadores agrícolas y trabajadoras del hogar, constituidos por población campesino-indígena en su mayoría. Otros flujos migratorios de menor proporción se integran por personas dedicadas al comercio ambulante, los servicios, la construcción, entre otros oficios. La mayor parte de estos migrantes viene de Guatemala y, en una proporción más reducida, de Honduras y El Salvador. En general, para este grupo de migrantes se cuenta con muy poca información sistematizada, pero su presencia y participación productiva se constata cotidianamente, en mayor medida en las localidades urbanas de la región (Ángeles, 2018).

Según la *Encuesta sobre migración en la frontera sur de México* (Emif Sur), son precisamente personas de origen hondureño, salvadoreño, y en menor medida guatemalteco, quienes realizan las muchas de las

1 Desde enero de 2011 el gobierno de Chiapas promulgó una nueva regionalización, la cual se divide en 15 regiones económicas: Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Altos Tsotsil-Tzeltal, Frailesca, De los Bosques, Norte, Istmo-Costa, Soconusco, Sierra Mariscal, Selva Lacandona, Maya, Tulijá Tzeltal Chol, Meseta Comiteca Tojolabal (Porraz Gómez, 2014: 71).

solicitudes que México recibe para el reconocimiento de la condición de refugiado, las cuales no son atendidas en su totalidad (Colef-Flacso, 2017: 48)². Sin embargo, existe un proceso de internación de trabajadores indocumentados que se dirigen principalmente a los municipios ubicados muy cerca de la línea fronteriza. Sumado a esto, y según datos del Banco de México, a lo largo de 2015 disminuyó de manera importante la paridad peso-quetzal, ya que en enero de 2015 se pagaban 1.95 pesos por cada quetzal y para diciembre de ese mismo año el tipo de cambio fue de 2.25 pesos por quetzal. En consecuencia, el mercado laboral mexicano ya no resulta tan atractivo, y la reducción del tiempo de estancia implica una disminución en el número de personas que trabajó a lo largo de 2015 en el estado de Chiapas (Colef-Flacso, 2017: 42). Aun con lo anterior, la Emif Sur reporta una ampliación en los territorios involucrados en esta dinámica laboral transfronteriza con respecto a los departamentos de residencia de trabajadores guatemaltecos, así como de los municipios a donde llegan a trabajar en México; así también, señala que el *Programa Frontera Sur* está incidiendo en la disminución de los eventos de devolución de las personas migrantes centroamericanas mayores de 15 años que, tras su tránsito por México, lograron realizar el cruce de manera indocumentada a Estados Unidos (Colef-Flacso, 2017: 33).

No obstante, el panorama de “regularización” nómada, lo anterior sugiere que una política migratoria enfocada en la disuasión a través del incremento en la retención de los flujos y la deportación no es suficiente, siendo necesario, un trabajo conjunto con los países de origen que garantice de manera efectiva el derecho a no migrar (Colef-Flacso, 2017: 78).

LA FRONTERA SUBJETIVADA: JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La región sur de México constituye un escenario de gran heterogeneidad cultural, pues asienta en su territorio a usuarios de, al menos, 12

2 Las autoridades migratorias mexicanas, con el objetivo de amparar y documentar los ingresos terrestres de personas guatemaltecas y beliceñas por la frontera sur del país, emiten las Tarjetas de Visitante Regional (TVR) y de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF). La primera permite entradas y salidas múltiples para visitar hasta por tres días las localidades de los estados de la frontera sur (Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo). La segunda permite trabajar en estos mismos estados a los guatemaltecos y beliceños que tienen una oferta de empleo, la cual debe ser escrita (Colef-Flacso, 2017: 27).

lenguas indígenas³, las cuales se suman a la considerable diversidad lingüística de 68 lenguas contabilizadas en el país⁴.

Si bien Chiapas ya contaba con una importante proporción de culturas amerindias, en gran medida su diversidad ha sido aportada por los movimientos migratorios que se han registrado en la zona, algunos desde el interior del país, como los originados por políticas de colonización y reparto agrario; o de carácter internacional, como los asentados en las regiones de La Trinitaria, Ocozocoautla, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, “o los guatemaltecos que arribaron en la década de los ochenta, desplazados durante el conflicto bélico que sufrió Guatemala y en la que esta región [Marqués de Comillas, Margaritas, Trinitaria y Comalapa] fue zona de refugio” (Balderrama, 2008: 6). Estos procesos de colonización inauguraron “nuevos significados sobre la frontera sur [...]: la frontera como límite geopolítico, la frontera agrícola, y la frontera subjetivada como producto de las actuaciones de quienes viven en ella” (Balderrama, 2008: 6).

La frontera sur: la frontera olvidada

Las fronteras geográficas, políticas y culturales coexisten, pues tienen múltiples usos y significados que se recrean cotidianamente. En algunos casos, las fronteras son límites más o menos tangibles, como sería la línea fronteriza, o normativos como las restricciones al uso de recursos naturales. En otros casos, se trata de fronteras subjetivas, pero eficaces, relacionadas con la configuración de identidades a partir de adscripciones presentes o creadas, como las organizaciones indígenas o civiles. En todos los casos, se trata de fronteras construidas (Balderrama, 2008: 42).

Paralelo a esta frontera multidimensional, se construye un proceso de olvido estructural, pues en donde más se requiere investigación el gobierno ha optado por “la omisión como una forma no explícita de hacer política para las poblaciones migrantes, estimulando una discre-

3 Dichas lenguas son: Jacalteca, Tzotzil, Tojolabal, Teco, Tzeltal, Lacandón, Zoque de San Miguel Chimalapa, Zoque de Santa María Chimalapa, Zoque de Chiapas, Mam, Ch'ol, Chuj, Kanjobal, Mototzintleca. (Sistema de Información Cultural México, 2018)

4 En el estado de Chiapas, las lenguas tzeltal y tzotzil siguen siendo las más habladas; de 1990 a 2010 se incrementan de 36.1 a 37.9 por ciento, y de 31.7 a 34.5 por ciento, respectivamente; este incremento les permite una mayor presencia entre las principales lenguas habladas en el país. Le sigue en orden de importancia la lengua chol, que no varía su participación en las últimas dos décadas. Las lenguas zapotecas, kanjobal, mame y tojolabal han ido perdiendo participación porcentual en los últimos censos; siendo el kanjobal la de mayor pérdida al pasar de 1.4 en 1990 a 0.5 por ciento en 2010. (Porrás Gómez, 2014: 74)

ta integración a la identidad estatal [y creando] una aparente coincidencia de objetivos entre los colonos y un gobierno desbordado por la diversidad cultural producto de la migración” (Balderrama, 2008: 7). Un mismo diseño de políticas públicas para una población heterogénea.

Para brindar una perspectiva multifactorial sobre los tres ámbitos problematizados en el apartado anterior, este proyecto asume como provechosa la perspectiva de Edith Kauffer (2005) en tanto la frontera deviene en “estructura espacial de forma lineal con una función de discontinuidad geográfica de marcación, y de ubicación en tres registros: real, simbólico e imaginario” (Kauffer, 2005:12). Así, en la frontera sur confluyen tres significaciones distintas:

1. La frontera borde (*border*), la cual refiere a los límites geopolíticos internacionales e interestatales asociados a la frontera. En el caso de Chiapas, implica la adyacencia de dos países: Guatemala y México. Se trata de las regulaciones del discurso político oficial.
2. La frontera frente (*frontier*), que alude a la frontera agrícola y los procesos de colonización asociados a esta. Este fenómeno se convirtió en característica de los tres estados que conforman la frontera sur y contribuyó, en gran medida, a su configuración demográfica actual. Se trata del discurso organizacional, *de facto*, sobre el devenir económico y social de sus actores.
3. Las fronteras étnicas o “subjetivadas” (*boundaries*). La categoría de *boundary* es usada por Kauffer para referir a la dimensión étnica en los procesos de apropiación de identidades. Se sugiere que, según las metas comunicativas o fines de una interacción social dada, la definición de los agentes culturales transita a través de autoconceptos como “indígena”, “refugiado” o “guatemalteco”. Un discontinuo sugerente entre “las promesas emanadas del reconocimiento jurídico de la diversidad y las vivencias que se han tenido de ello en la frontera sur” (Balderrama, 2008: 43). Se trata del discurso vivencial y reflexivo sobre el devenir cultural y lingüístico de sus actores.

El discurso migrante: contexto, acciones y significados

El motivo por el cual la gente migra obedece no solo a una falta de oportunidades, mejora de vida o sobrevivencia, sino a una práctica social con raíces culturales ya establecidas a través de la historia; sin

embargo, favorecido por los medios masivos de comunicación, el concepto de migración se constituye por significados relacionados con falta de oportunidades, pobreza, peligro, muerte y, sobre todo, la incapacidad de un gobierno para dar soluciones adecuadas a las necesidades de desarrollo de sus ciudadanos (Becerra Romero, 2016: 14).

La migración es una actividad humana que sobrepasa la regulación formal, pues no solo se refiere a la búsqueda de un estado de bienestar, sino que va más allá del poder establecido en la jurisdicción territorial del Estado y sus instituciones: “La emigración no es sin más una huida general de la pobreza y el desempleo hacia la prosperidad. Cada país es único y cada flujo migratorio se produce en unas condiciones específicas de tiempo y lugar” (Sassen, 2006: 19).

Según Wodak (2006: 180), es una asunción general que algunos procesos mentales se vinculan a la producción de textos, y estos, a su vez, con fenómenos sociales. Así, “cuando estudiamos construcciones de identidad o narrativas del pasado, nos enfrentamos con percepciones, creencias, opiniones y recuerdos como parte esencial de estos procesos discursivos” (Wodak, 2006: 180); estas nociones implican procesos cognitivos que necesitan ser detallados. Por lo anterior, obtener textos narrativos en torno a la experiencia de migrar “no solo contribuye a aumentar el repertorio de testimonios acerca del fenómeno y sus implicaciones sociales, culturales y legales; [resulta también] una ventana a procesos cognitivos con un alto grado de reflexividad expresados a través del discurso y que dan como resultado un texto vivo” (Becerra Romero, 2016: 1).

Así pues, conocer cómo las corrientes migratorias internas y transnacionales operan en el binomio *práctica discursiva–práctica social* de la frontera sur plantea un reto interdisciplinario; por ello, hemos establecido una articulación de enfoques cualitativos derivados de la etnografía del habla, cuyo dispositivo analítico clásico integra el análisis de contextos (dominios sociales), acciones (prácticas comunicativas y discursivas) y significados (concepciones y perspectivas sobre la frontera, la migración internacional y la identidad), con enfoques críticos y evaluativos desde el análisis del discurso.

Los significados se han analizado partiendo de narrativas que reflejan modalidades de la racionalidad sobre el lenguaje y las relaciones interculturales (Muñoz, 2008), a través de la cual los agentes migrantes construyen cadenas de simbolización que, en sociolingüística re-

flexiva, se conocen como *las funciones cognitivas, valorativas y regulativas de la racionalidad comunicativa*.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El discurso reflexivo migrante se ha tratado desde una perspectiva intermetodológica en donde la etnografía y el análisis de narrativas de vida son herramientas de la investigación cualitativa que involucran el análisis del discurso reflexivo.

La exploración etnográfica, cuyas fuentes originales son la antropología cultural (Malinowski, 1993) y la sociología cualitativa, con los aportes microsociológicos del interaccionismo simbólico, se ha caracterizado por describir —mediante la vía inductiva y en sus contextos naturales— los procesos sociales y culturales desde una mirada global u holista, y ha procurado eludir los juicios de valor con un afán reflexivo. El método etnográfico ha rebasado la observación hacia grupos con adscripción indígena y, en cambio, ha virado hacia otros tipos de organización social. En este último sentido, la etnografía, según Restrepo (2016: 16), se define como:

(...) la *descripción* de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente [en tanto] la articulación entre las prácticas y los significados de esas prácticas de las que se ocupa la etnografía permite dar cuenta de algunos aspectos de la vida de unas personas sin perder de vista cómo estas entienden tales aspectos de su mundo.

Las prácticas discursivas forman parte de este entramado simbólico al establecerse un *continuum* entre “lo que la gente hace” y “lo que la gente dice que hace”. Así, la distinción de una descripción etnográfica superficial, provista de las valoraciones del investigador, frente a una explicación profunda, soportada en testimonios aportados por sus interactuantes, es la razón que coloca a esta investigación en el terreno de lo *emic*, en tanto “es la mirada desde adentro, es decir, la mirada que tienen los mismos actores sobre aspectos de su propia vida social” (Restrepo, 2016: 28).

La etnografía del habla recupera las dimensiones operativas de los discursos *in situ* o *discurso en situación* (Duranti, 1992: 253-254) como parte integral de su significado; es decir, “se considera que la actuación lingüística es el lugar donde se emplaza la relación entre el lenguaje y el orden sociocultural”. En esta lógica, el discurso entraña los sistemas locales de conocimiento y conducta social, y en él tiene lugar “la (re)

creación y transmisión de patrones culturales del conocimiento y la acción social”, en cuanto a su contenido; así como las variaciones en el habla en tanto “estructura de la actuación verbal emergente y la culturalmente predecible en el desarrollo de la vida social”.

En el planteamiento clásico, la unidad mínima de análisis etnográfico comunicativo corresponde a los *eventos de habla* que, en sentido estricto, son “aquellas actividades o aspectos de actividades gobernadas directamente por reglas o normas para el uso del habla” (Hymes, 1972: 56). Pues bien, asumimos que el acto de migrar es, en sí mismo, un gran *evento de habla*, pues el hecho de trasladar el conjunto de configuraciones culturales manifestadas y representadas a través de lo corpóreo hacia otros territorios simbólicos implica que la producción de prácticas discursivas estará siempre mediada por la precaución de hallarse en territorio ajeno.

La abstracción sobre las trayectorias de vida posee estructuras lógico-discursivas que ponen de manifiesto estrategias de cognición social tendientes a reflexionar sobre la diversidad lingüística y la comunicación intercultural. Estos formatos se han denominado “reflexivos e intencionales” (Muñoz, 2008) y pueden rastrearse desde la tradición filosófica sobre los orígenes del lenguaje hasta los planteamientos que exploran su potencial creativo e intencional. Así, toda actividad discursiva es potencialmente una actividad innovadora de significados hacia determinados fines (Muñoz, 2008). Dicho proceso creativo se vincula al entorno cultural el cual plantea a sus agentes la posibilidad de reinterpretar y, puesto en términos del discurso reflexivo, derivar intencionalidades con respecto al devenir en él.

Por tanto, la actividad de autojuzgarse es un proceso cognitivo asequible mediante las acciones reflexivo-discursivas que, en este caso de estudio, se encuadran en el fenómeno migratorio. De este modo “el discurso reflexivo y la actividad intencional valorativa se realiza siempre como una práctica comunicativa cotidiana en el contexto cultural específico” (Muñoz, 2008: 124), principio compatible con la perspectiva etnográfico-comunicativa ya aludida.

Así pues, se han recopilado testimonios cuya forma y fundamentos entrañan actividades interpretativas, es decir, una reflexividad explicativa sustentada en “razonamientos y tomas de posición respecto de experiencias biográficas, sociales e históricas sobre una diversidad de tópicos” (Muñoz, 2008: 125-6) y que, idealmente, posea un carácter no contextualizado en tanto el anclaje deíctico e intencional de su conte-

nido rebase los significados de un discurso público común y consagrado en lo culturalmente aceptable, pues en un fenómeno de movilidad como la migración, los sujetos y las comunidades se reubican a todo nivel social. La premisa básica de análisis radica, entonces, en que la puesta en marcha del discurso de la reflexividad presupone el diálogo y la argumentación social interiorizada.

Por todo lo anterior, el cuestionamiento que interesa resolver a partir de nuestro corpus discursivo reflexivo es: *¿De qué manera se construye una frontera subjetivada en torno a las identidades culturales que en ella confluyen?*

Para responder esto, se ofrece un supuesto que integra la propuesta del discurso reflexivo al ya mencionado binomio lenguaje-sociedad, a saber: *La frontera funciona como un contexto de interacciones comunicativas complejas que propician múltiples estrategias de tránsito e identificación cultural.*

EL DISCURSO REFLEXIVO MIGRANTE: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Los esquemas enraizados en las experiencias discursivas resultan primordiales para comprender fenómenos sociales globales, pues se trata de sistemas de creencias arraigados cognitivamente y emocionalmente en la naturaleza humana. Con respecto al fenómeno migratorio, estos sistemas poseen raíces históricas, por lo que establecer categorías de análisis discursivo es un primer paso para delinear un panorama sobre esos modelos sociales que reclaman un diseño de política pública integral.

Por lo anterior, en el marco del discurso reflexivo, se proponen cuatro categorías de análisis derivadas de 50 entrevistas en profundidad realizadas a ciudadanos provenientes de Centroamérica, así como a ciudadanos mexicanos; todos con experiencias de migración internacional hacia el norte de México.

Respecto a la recopilación de testimonios, esta se logró en dos momentos. En primera instancia, durante 2015 se recopilaron, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, ocho historias de vida⁵ de estudiantes universitarios, originarios del estado de Chiapas y con experiencia en

5 Estas entrevistas abiertas forman parte de las evidencias del proyecto posdoctoral *El discurso universitario en torno a la oferta cultural: reflexividad sociolingüística y política intercultural del lenguaje*, patrocinado durante 2015 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y apoyado por la Universidad Autónoma de Chiapas, institución receptora.

migración interna hacia el norte del país. En sus narrativas, la migración hacia los EUA era una constante en su entorno, la cual buscaban evitar a través de la formación académica.

En segunda instancia, de 2019 a 2021, se recopilaron 42 testimonios⁶ con apoyo de tres albergues mexicanos: 1) Albergue *Jesús: esperanza en el camino*, 2) Albergue *Una ayuda para ti mujer migrante*, ambos ubicados en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, y 3) Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca A.C. (COMI), ubicado en la ciudad de Oaxaca de Juárez. En dichas instituciones, los entrevistados conformaban redes de migrantes en tránsito hacia los EUA; todos ellos ingresados a México de manera ilegal por la frontera sur del país, particularmente a través de la parte baja del río Suchiate, pasando por debajo del Puente Internacional Rodolfo Robles, ubicado entre Ciudad Hidalgo, Chiapas, México y Tecún Umán, Guatemala.

La población migrante entrevistada se encontraba en México a la espera de recibir asilo político. Se conformaba por hombres y mujeres cuya escolaridad iba desde el bachillerato hasta los estudios universitarios y con una edad promedio de 25 a 45 años; la mayoría eran hombres quienes ofrecían sus servicios como trabajadores temporales en diversas áreas como electricidad, plomería o albañilería, mientras las mujeres, en una menor proporción poblacional, esperaban encontrar trabajo en el mercado de la limpieza, la cocina o la peluquería. En todos los casos, la salida de sus países de origen obedeció a un rezago social creciente ante la falta de oportunidades laborales dignas, pero sobre todo —y a consecuencia de lo primero— a la violencia y muerte generalizadas en complicidad con los gobiernos federales. Particularmente, los migrantes provenientes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, denunciaron la presencia descontrolada de pandillas, el desplazamiento forzado y amenazas de muerte constantes hacia familias enteras; para quienes provenían de Honduras, fue la persecución política lo que orilló a familias enteras al exilio permanente.

En relación con la categorización y sistematización del discurso obtenido, a lo largo de las 50 transcripciones⁷ se hallaron cinco tópicos

6 Dichas entrevistas abiertas derivaron de los talleres sobre derechos humanos, equidad de género y atención psicológica de primer contacto emprendidos en el marco del proyecto *El discurso de la diáspora: regulación política, perspectivas de cambio sociocultural y tránsitos identitarios en la frontera sur de México*, con vigencia en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) de enero de 2019 a enero de 2021.

7 Las entrevistas fueron transcritas siguiendo un formato de registro pragmático. En este, se indican primeramente datos contextuales y de seguimiento para el investigador, tales como: características del(os) entrevistado(s), situación comunicativa, lugar, fecha

generales, a saber: i) Experiencias de violencia, ii) Crisis de derechos humanos, iii) Utilidad de las caravanas, iv) Idealización del destino migratorio y v) Cultura política. A partir de esta clasificación temática, se han propuesto cuatro grandes discusiones respecto a la dinámica actual del fenómeno migratorio, las cuales se corresponden con:

1. El sujeto migrante en el límite del dispositivo legal y humanitario (tópicos i y ii).
2. La migración como motor de transferencia organizacional (tópico iii).
3. La frontera como escenario de interacciones comunicativas complejas: estrategias de tránsito cultural (tópico iv).
4. La migración como modo de vida y esperanza de desarrollo (tópico v).

Para cada rubro, fueron seleccionados fragmentos discursivos en función de su potencial reflexivo, es decir, de acuerdo con una estructura argumentativa que reflejara el razonamiento deductivo de sus agentes respecto al tránsito migrante: las causas, consecuencias y persistencia de este como práctica sociocultural. Si bien no en todas las entrevistas emergían los cinco tópicos, cada una abonó a las cuatro categorías de análisis y discusión.

El carácter representativo de los siguientes testimonios obedece, además de su contenido, a las distintas nacionalidades presentes en los contextos mencionados.

1) El sujeto migrante en el límite del dispositivo legal y humanitario

Como pauta generadora, las actividades reflexivas y explicativas de los agentes migrantes sitúan la movilidad nacional, y posteriormente transnacional, como una meta de vida trazada desde el seno familiar:

(...) siempre los padres tienen expectativas grandes para con sus hijos, o tratan de hacer esfuerzos para que uno, dicen ellos, sea alguien en la vida. (M. Pineda Vázquez, México, comunicación personal, 27 de octubre de 2015, línea 97)⁸.

y número de grabación. Además de ello, en el cuerpo de la transcripción o texto se indican: el número de línea de texto (L), el tiempo correspondiente en la grabación (Tpo), el turno de habla asignado durante la interacción (T) y el interactante en cuestión (I).

8 De aquí en adelante, para cada fragmento discursivo, podrá apreciarse el género o nombre del entrevistado, país de procedencia, la fecha de la entrevista, así como la línea de texto registrada en la transcripción.

Bueno mire, tú sabes que lo de la migración no es de ahorita, la migración existe desde que ustedes no existían siquiera, estamos hablando de las décadas de 1950, 1960, 1970 y 1980 todo calmado era antes [...] Bueno, todo estaba bien, pero claro el gobierno que entró ahorita, él es como racista, él solo quiere que no se junten, no quiere atender a la migra [al migrante], jamás lo va a detener ahí, aunque ponga el muro, nunca. (Anónimo Nicaragua, comunicación personal, 17 de junio de 2019, línea 301)

Aunque México se ha postulado como un moderno Estado democrático y de composición plurinacional (Olguín Martínez, 1998), la diversidad cultural y lingüística no ha resultado un recurso relevante para el desarrollo humano. Por el contrario, el prejuicio de grupo ha soslayado la participación ciudadana en un país cuyo entramado político favorece, plenamente, a la cultura occidental entendida como el arquetipo europeo y americano del bien vivir:

(...) las oportunidades tendrían que ser iguales para todos, aun con las diferencias culturales que existen. Y yo creo que procurar el bienestar de las personas, aun en su diversidad, creo que sería el máximo logro de una estructura académica o política (M. Pineda, México, comunicación personal, 27 de octubre de 2015, línea 248).

Ante esta falta de reconocimiento hacia las identidades dispuestas en el límite de la modernidad se han gestado perspectivas no sociocéntricas sobre el desarrollo humano, es decir, las actividades económicas tradicionales no necesariamente devienen en trayectorias de vida estigmatizantes. De este modo, se han generado discursos reflexivos que resignifican el papel del migrante como agente global y sujeto de derechos laborales:

La idea no es, como yo muchas veces se los he dicho a ellos [comunidad de San Luqueño, Tonalá, Chiapas]: “no es de que ustedes se sientan orgullosos de ser pescadores”, porque eso sería volverlos a meter dentro de la misma dominación y decirles: “no importa que estén comiendo una vez al día, pero ustedes siéntanse orgullosos de lo que hacen”. O sea, no se trata de eso. Se trata de que valores lo que haces, valores tu trabajo, pero que también ese trabajo pueda redituarte y pueda hacer que tanto tú y tu familia coman bien. Que puedan tener lo que necesitan para vivir (M. Pineda, México, comunicación personal, 27 de octubre de 2015, línea 421).

En países del llamado triángulo norte de Centroamérica, esta dignificación laboral es una promesa pendiente por parte de los gobiernos

federales. La premisa social de que el trabajo debiera ser la base para cualquier modo de vida ha sido la principal motivación para salir de contextos altamente violentos, donde la incorporación o alineación con el crimen organizado pareciera ser la opción más inmediata:

[...] la gente ya está desesperada, no halla qué hacer. Tanta muerte cada día, hasta la fecha, hay muerte todavía. Nunca se va a acabar, nunca va a estar ese país en paz. Muchos países siempre van a estar perdidos, aunque uno nomás trabaje, tiene que estar pagando en la colonia, como dice él: “tienes que pagar una renta”, si no la pagas te matan, de todos modos (Mario, Honduras, comunicación personal, 26 de junio de 2019, línea 175).

[...] en nuestro país estamos viviendo una situación totalmente crítica como mis compañeros, como mis amigos, vecinos que le llamamos nosotros a los nicaragüenses. Estamos viviendo con inseguridad, igual que nuestros vecinos venezolanos, estamos sufriendo una situación difícil, también los vecinos de El Salvador, prácticamente estamos igual, ¿por qué?, porque es un solo *complot* hasta en cómo el presidente de El Salvador, Honduras, Nicaragua o en Venezuela están pasando, es lo mismo. Estamos viviendo una situación, definitivamente; Guatemala incluso lo está empezando a vivir [la violencia] hasta ahora, porque prácticamente están queriendo [las pandillas] hacer lo mismo, y la verdad no conocemos ni para dónde agarrar, verdad, pues ni modo, lamentablemente su país [Guatemala] es un país de paso (Gerardo, Honduras, comunicación personal, 26 de junio de 2019, línea 146).

Bueno, si uno deja a su país es porque allá en la vida no hay trabajo, mucha delincuencia, uno pone un negocio en una esquina o una tienda, le cobran extorsión; si uno no lo paga, lo paga con su vida. Entonces, yo cuando estaba de cinco años trabajaba; a los 18, en pandillas. Entonces, así andaba yo: trabajaba en mi trabajo y también trabajaba para ellos. Hace un tiempo me vine para acá, porque el miedo (Mujer, anónima, El Salvador, comunicación personal, 16 de agosto de 2019, línea 102).

Aun cuando el “deber ser” de una vida digna sea claro para la ciudadanía, el Estado se ha convertido en la principal razón para abandonar sus lugares de origen:

Los nicaragüenses estamos saliendo motivo de la política que tiene Nicaragua, por eso estamos migrando, somos perseguidos políticamente, porque en Nicaragua está fregada la cosa. A veces, en su vivienda, cuando ustedes no apoyan una huelga del gobierno, entonces los amenazan y los

ponen en la lista, y le van a manchar la casa, le ponen plomo. Entonces hemos buscado la salida, porque los nicaragüenses no emigramos mucho, como los hondureños, salvadoreños o guatemaltecos. [Es] por el motivo de la política que tiene el gobierno, el gobierno tiene mucha gente con armas, por eso, ése es el problema, por eso nosotros salimos (Hombre, anónimo, Nicaragua, comunicación personal, 12 de junio de 2019, línea 4).

Salimos por una causa, en mi caso allá no hay trabajo; también, a veces gana uno y otros no. Lo más que yo ganaba eran tres o dos días si trabajaba en la semana, y darle de comer a los hijos, a la familia... pues ahí vienen otras cosas: pagar recibos, agua, luz, no me alcanza el dinero. Apenas hay “casarán” como decimos al estilo salvadoreño. El Salvador ahorita estamos viviendo solo por vivir, solo por ir pasando, y uno no puede ir a otro, a decir: “voy a ir a la capital, a ver si hay trabajo”. Por ser desconocidos los matan las pandillas, ya sean los 18, MS... no puede uno. Se siente seguro solo en su casa, mientras no. Por eso decidí venirme para acá [a México], a ver si conseguía un trabajo mejor y ayudar a mi familia (Hombre, anónimo, El Salvador, comunicación personal, 12 de junio de 2019, línea 93).

La conciencia de que como sujetos migrantes se encuentran en el límite del dispositivo legal y humanitario, no solo en sus países de origen, sino en México, es una realidad con la cual viven día con día, esperando que en conjunto puedan impactar en la política migratoria bilateral:

Hoy estamos emigrando por necesidad, no porque yo quiera hacerlo. Es una obligación para mí y, pues viendo la situación tan difícil que está aquí en México, por tanto migrante, no por uno, sino por muchos migrantes, ahora todo está mal. Ellos están mal, todos quedan mal por mismos paisanos de nosotros que han pasado haciendo desastres. Los que salvadoreños, que cubanos, que guatemaltecos... todo el mundo. Entonces, también es con buena intención buscar algo de buen corazón, porque sí has sufrido, y ahora que pases aquí en México las personas te dicen: “¡hey alto!”. Porque ya pasaron personas que no lo hicieron de buena forma, simplemente pasaron fregando, haciendo otras cosas, incluso nos agreden. ¿Qué pasa ahora? Hablemos, así como todo el mundo lo dice: “pagamos muchos por culpa de otros” (Hombre, anónimo, El Salvador, comunicación personal, 04 de diciembre de 2019, línea 70).

2) La migración como motor de transferencia organizacional

La llegada a otro contexto social, económico y político supone la ejecución de nuevos saberes, pues el acervo previo es insuficiente; hay de fondo un proceso de tránsito profesional:

Uno da todo lo que puede y poco a poco va uno en construcción, porque al final de cuentas es un proceso bastante largo, interminable, diría. Nunca se sabe todo, siempre hay algo nuevo para aprender (M. Pineda, México, comunicación personal, 27 de octubre de 2015, línea 109).

Mi ruta primaria es Ciudad de México, templo de la virgen de Guadalupe. A continuación, de ahí seguir mi camino hasta al norte, primero pasar a Monterrey a trabajar un poco y seguir mi camino, es mi ruta, es lo que yo hago. Llegó a una ciudad, busco una forma de trabajo, un par de días, unas semanas, no sé. Agarro fondos económicos y voy caminando (Anónimo, El Salvador, comunicación personal, 04 de noviembre de 2019, línea 23).

Es sabido que la distinción entre los modos de vida rural y urbano entraña concepciones diferenciadas sobre el crecimiento económico. Pues bien, el discurso reflexivo muestra flexibilidad respecto a una esperada reproducción de infraestructura y servicios urbanos para las comunidades rurales marginadas, escenarios entendidos como de alta tasa migratoria; se promueve, contrario a lo esperado, el esfuerzo laboral y el retorno a estos:

(...) generalmente, se nos forma para pensar en lo urbano y para quedarnos en la zona urbana [...] Se nos enseña a sostener el sistema y a reproducirlo, y obviamente a excluir a los que están allá [en lo no urbano] (M. M. Pérez, México, comunicación personal, 29 de octubre de 2015, línea 528).

Yo, en lo personal, espero llegar a Estados Unidos, primeramente darle gracias a Dios y que Dios me dé un trabajo; que haga salir de mis deudas y poder ayudar a mi familia, y poder llegar a nuestra meta, y mi plan es comprarme un terreno, hacer mi casa y reunir el dinero y regresarme nuevamente para El Salvador. Esos son mis planes (Hombre, anónimo, El Salvador, comunicación personal, 14 de junio de 2019, línea 258).

El discurso migrante es el discurso de la reivindicación identitaria, pues en el plano competitivo se aprecia que las destrezas de los trabajadores indocumentados son revaloradas justo por su naturaleza foránea, generalmente rural:

Las grandes mentes no siempre tienen que salir [provenir] de la zona urbana [pues] si ellos han sabido cultivar, si han sabido mantenerse, si han sabido organizarse, hay mucho que aprender de esos lugares, solamente que nos hemos guiado y orientado más por esos pensamientos [anti-rurales] (M. M. Pérez, México, comunicación personal, 29 de octubre de 2015, línea 565).

En este tenor, las redes de trabajadores migrantes no ejecutan, necesariamente, el esquema organizativo impuesto por las empresas receptoras, sino que se genera una transferencia de roles y jerarquías que se ve mediada por la *competencia comunicativa intercultural*⁹, la cual pretende, como estrategia reivindicativa, evitar la eterna y vertical dependencia hacia agentes externos y fomentar el apoyo mutuo:

[Somos] centralistas, donde creemos que hay que llevarles a ellos, y no ellos hacia nosotros. Por ese lado, el lenguaje es lo que nos mueve y lo que nos une, pero también lo que nos separa y lo que nos divide, y creo que a partir de ahí hay que trabajar y se puede hacer demasiado (M. M. Pérez, México, comunicación personal, 29 de octubre de 2015, línea 572).

Yo tengo mucha fe porque ya estoy acá, tenía esperanza de llegar [a Estados Unidos] pero no se pudo. Amor siempre para todas las personas hay. Fortaleza, creencia, creer en lo positivo siempre. Paz, soy bastante pasivo [pacífico], tranquilo, espíritu de Dios siempre. La bondad, soy bondadoso, paciencia tengo bastante, motivación que es lo primordial que ocupamos, la confianza que nos tengamos, la mentalidad, la voluntad también, lo que es la alegría y tener un corazón lleno de gozo siempre y la disponibilidad [...] Yo venía saliendo de mi país, huyendo de esa gran tormenta que ya no quisiera volver a vivir (Humberto, Honduras, comunicación personal, 20 de junio de 2019, línea 33).

Estas aspiraciones sobre un crecimiento económico ético bien pueden ubicarse dentro de los objetivos del desarrollo sostenible (ONU, 2015), con el agregado de la migración como fenómeno recurrente, necesario y complementario para la economía mundial. El tema de las caravanas resulta crucial para comprender el traslado físico, a gran esca-

⁹ La *competencia comunicativa intercultural* se define como “el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado, que favorezcan un grado de comunicación suficientemente eficaz (...) no se define en términos de perfección, sino de suficiencia, aceptando siempre un cierto grado de incertidumbre (Vilà Baños, 1995: 146).

la, de organizaciones informales que comparten una misma intención de cambio, así como las cualidades de la mutación y la adaptabilidad a nuevos modos de vida, incluso cuando en México no encuentren ese ánimo de tolerancia entre sus habitantes.

Es que la gente mexicana tiene miedo, miedo y desconfianza [...] a veces sale uno de la iglesia y, de repente, te ven y se vuelven a meter a la iglesia y “buenos días”, ya “buenos días”, ya. Como que te ven y dicen “ahí viene” [...], por el mismo daño que el migrante, nosotros de migrantes hemos hecho, ellos tienen miedo y desconfianza y tienen razón (Mujer, anónima, Guatemala, comunicación personal, 13 de agosto de 2019, línea 78).

[En Estados Unidos] les dan trabajo, ya rentan departamento y todos salen. En Estados Unidos no le dicen “es migrante”, porque los de aquí, de México, le dicen “¡ahí viene un migrante!” [...] Son todos igual, parejo allá: México con todo Centroamérica. Ya se revuelven todos los migrantes allá, en Estados Unidos; a nadie le dicen “migrante” porque mi papá estuvo ahí por tres años (Mujer, anónima, Honduras, comunicación personal, 12 de septiembre de 2019, línea 478).

3) La frontera como escenario de interacciones comunicativas complejas: estrategias de tránsito cultural

El discurso reflexivo es producto de una revisión personal sobre la trayectoria de vida; por ello, es inevitable recurrir a las narrativas como herramienta investigativa, pues quien ha migrado ha cambiado. En el tránsito migratorio ocurre también un tránsito identitario que no siempre es bien recibido por las comunidades de procedencia pues, retomando la asunción de que el hecho de migrar corresponde a un gran *evento de habla*, reconfigurarse identitariamente entraña un discurso retador:

Yo soy de Comitán de Domínguez, pero la cultura que nosotros tenemos allá a comparación de acá me moldeó diferente [...] es por eso que mi papá siempre dice que he cambiado, que me he puesto un poco más alzado, presumido (C. A. López, México, comunicación personal, 20 de agosto de 2015, línea 93).

El habla es el primer artefacto que se ve modificado con fines de persistencia social; con él se renuevan los usos lingüísticos hacia una intencionalidad más reflexiva:

(...) trato de absorber palabras de acá de Chiapas porque, como me quiero quedar acá, necesito aprender cómo habla el mexicano. Soy nicaragüense, pero mi país ya quedó atrás, vivo en México y voy a agarrar las costumbres de México (Anónimo, Nicaragua, comunicación personal, 15 de agosto de 2019, línea 297).

La incorporación en nuevas *comunidades de habla*¹⁰ supone, desde luego, el aprendizaje de nuevos códigos culturales; sin embargo, ello no implica un abandono o negación identitaria, sino la movilización de los repertorios lingüísticos hacia una identificación cultural contextual y fluctuante, pues “el mismo individuo puede asumir identificaciones múltiples que movilizan diferentes elementos de lengua, de cultura y de religión en función del contexto” (Warnier, 2002: 15).

Siguiendo este afán, los testimonios sobre identificación cultural asoman un claro proceso de resistencia en donde la lealtad lingüística, “un principio [...] en el nombre del cual las personas se reúnen con sus compañeros hablantes consciente y explícitamente para resistir cambios en cualquiera de las funciones de su lengua [...] o en la estructura o vocabulario” (Weinreich, 1979: 99), es sin lugar a duda un aspecto inherente al discurso reflexivo migrante:

Eso pretende [la política pública] que, al dejar nuestra lengua de origen, nuestras costumbres, nuestros regionalismos, vamos a ser tomados en cuenta como iguales. Pero creo que, más allá de eso, en la realidad no siempre es así [...] porque no puedo hablar de igualdad de oportunidades si no estoy respetando las diferencias culturales de las personas (M. Pineda, México, comunicación personal, 27 de octubre de 2015, línea 238).

Pese a lo anterior, ser lingüísticamente leal es un fenómeno que demanda alternancias emergentes de uso entre la lengua nativa y la aprendida (*code switching*) o cambios totales de código en instancias amplias de discurso (*code shifting*), los cuales necesariamente deben reflejar—sobre todo en contextos de diversidad cultural— la intención comunicativa del hablante (Green, 2018); el discurso reflexivo en torno a ello asoma experiencias adversas de adaptación y reconfiguración:

Tal vez nos pasa mucho o les ha pasado a muchos chicos que ya no siguen [hablando su lengua nativa] por temor. Ahí se regresan [a su tierra natal] o

10 Una *comunidad de habla* se compone por grupos de personas que comparten normas y reglas sobre sus usos del lenguaje (Romaine, 1996).

dicen “pues aquí no me puedo mover”, “no me encuentro”, “no es mi espacio”, “no me entienden”, “no entiendo nada” (F. Gómez, México, comunicación personal, 2 de noviembre de 2015, línea 431).

Dejar la tierra natal es como arrancar algo dentro de uno y se queda un vacío que con el tiempo se vuelve doloroso, tan doloroso que uno ve al espejo uno mismo y las lágrimas caen. Todo eso se vuelve lo que conocen en Estados Unidos como la nostalgia, muy poco conocida en muchos países (Hombre, anónimo, El Salvador, comunicación personal, 04 de noviembre de 2019, línea 74).

Además del habla, la capacidad de intercambiar significados culturales a través de códigos diversos es una cualidad inherente a la movilidad humana. Es una habilidad ligada al tránsito y a la comunicación intercultural (Vilà Baños, 2005).

He cambiado porque, como le digo, teníamos un nivel que éramos un poquito así... Estudiábamos en colegio privado, todo eso ha venido un poquito a cambiar mi forma de ser en el aspecto de que, digamos, yo era de que no me llevaba con cualquiera, o sea, solo con mí misma, mis mismos compañeros que estudiábamos en privado, solo con ellos. Entonces, ya mi mamá me dijo: “ya no eres como antes, te va a cambiar esto porque viniste entre la caravana a caminar”; esto porque tuve que caminar, aguantar hambre, o sea todo. Entonces me volví... como que somos todos parejos ahora. Somos todo iguales, seamos migrantes, o seamos del país donde estamos (Mujer, anónima, Honduras, comunicación personal, 12 de septiembre de 2019, línea 495).

4) La migración como modo de vida y esperanza de desarrollo

El discurso reflexivo fluye a través de las *comunidades de habla* y es, por tanto, una plataforma de enseñanza y aprendizaje colectivo. Es mediante el discurso que el fenómeno migratorio se percibe como una vía más de desarrollo humano compartida y enraizada en la cognición social:

(...) es importante compartir todas esas experiencias de quienes ya hemos salido de la comunidad. Estamos aquí, pero regresamos todavía (F. Gómez, México, comunicación personal, 2 de noviembre de 2015, línea 440).

Un modo de vida que no está exento de peligro y sufrimiento en sus itinerarios, pues la seguridad policial es nula:

Hoy, llegando aquí de Comitán, venimos aquí en el taxi, íbamos y pues nos agarraron, nos llevaron a un lugar y nos “basculearon”. La verdad es que sí es lamentable porque no puede ser que alguien que supuestamente da seguridad a la población, a la gente, termine siendo un delincuente (Anónimo, Guatemala, comunicación personal, 30 de agosto de 2019, línea 35).

Aun con la violencia permanente en las zonas fronterizas del sur de México, el discurso migrante asoma la asunción de que, al permanecer en sus lugares de origen, habría más peligro y sufrimiento:

La criminalidad que puede haber en México, según las noticias, es demasiada, es grande. En nuestro país ponen y pintan la criminalidad en México excesiva. Ahora bien, toda frontera es peligrosa: narcotráfico, drogas, todo tipo de contrabandos; por lo tanto, siempre es peligroso desde la antigüedad de Pancho Villa. Ahora bien, entre muchos Estados hay criminalidad, delincuencia, asuntos que, ¿cómo llamarlo?, niños marcados con letras o números que dicen: “esta, de aquí para allá, es mi calle, y de aquí para allá es tuya”. Yo le llamo a eso “territorio canino”: un perro va y se orina en un poste, viene otro perro y ahí mismo se orina. ¿Por qué no se lo dividen y cada uno vive en paz?, pero molestan al que menos puede, y al que puede, a ése ni lo tocan. Pero sí: la delincuencia aquí y en muchos lugares es menos que en El Salvador, mucho menos (Hombre, anónimo, El Salvador, comunicación personal, 4 de noviembre de 2019, línea 210).

Honduras, El Salvador y Guatemala son los tres países más peligrosos, conflictivos con las pandillas, y me tocó a mí que por causa de las pandillas tuve que abandonar a mi familia, no puedo regresar [...], entonces me tengo que cuidar mucho (Anónimo, Honduras, comunicación personal, 12 de junio de 2019, línea 174).

El fenómeno de las caravanas no ha ayudado a colocar la figura del agente migrante en la mira de los derechos humanos ni de la sociedad en general, pues el manejo de los medios de comunicación ha desdibujado la imagen de las ciudadanías diversas para fomentar, en cambio, el odio y el recelo a lo otro, lo diferente:

Algunas de las razones por las cuales ahorita es más difícil llegar a Estados Unidos o al norte de México han sido por las caravanas, [pues] hace años nunca se miraba así, grupos de mil, tres mil migrantes, y ahorita cada semana (Mujer, anónima, Guatemala, comunicación personal, 18 de junio de 2019, línea 130).

Mi meta es estar en Estados Unidos, todos estamos deseando estar allá, pero como ahorita hay mucha caravana, mucha caravana ha salido y han estado de todo: hondureños, salvadoreños, de todo, y han estado destruyendo parques, porque lo estuve viendo ahí en las noticias, dejando basura en las calles y todo eso. Por eso (Hombre, anónimo, Honduras, 17 de junio de 2019, línea 292).

El anhelo de un mayor poder adquisitivo se asocia con la idea de que en los EUA hay trabajo y estabilidad social: el llamado “sueño americano” explica, parcialmente, la necesidad de emigrar:

Desde la historia creo que se vienen dando lo que es la emigración, está escrito hasta en la sagrada escritura. No es de asustarse ni de pensar: “es que la emigración existe donde está el país más rico del mundo”. Ellos emigran por dichas necesidades, tal vez no de trabajo, sino por otros requisitos que, tal vez, en su país no están o están y está saturado, y van a otro país. Entonces, la emigración siempre está para mujeres y caballeros. Conforme a la emigración de las mujeres, quizás no solo por la necesidad de no tener a su pareja para que le ayude o económicamente esté bien [...] creo que se da también porque la mujer, hay una mujer, la mayoría de mujeres son individualistas. No le gusta estar solamente apegada a lo que le da su esposo, lo que le da su mamá o su papá, entonces creo que por esa parte hay emigración también, no solamente cuando esté embarazada, sino también emigran muchachas de 12, 14 y 16 años, y la emigración es la parte fundamental que está en el mundo. Si no tiene que ser, nosotros tenemos que hacer conciencia y tenemos que ser conscientes de que niño, niña, jóvenes, anciano, adulto damas y caballeros, en todo en general, emigren porque el mundo está en movimiento. No solo es estar en un solo punto, entonces la gente camina de arriba a abajo (Hombre, anónimo, Nicaragua, comunicación personal, 16 de agosto de 2019, línea 42).

Yo entiendo la necesidad la escasez de trabajo y empleos en lugares donde es Centroamérica. Estoy de acuerdo de que está duro, pero en mi país, yo soy guatemalteco, y allá también está duro conseguir trabajo, pero sí se encuentra ahí. Sí hay, nada más que el deseo, la buena ilusión y los buenos planes que uno trae de su país, de su lugar, es de hacer algo más; deseo de superarse, hasta un terreno o un carro, porque yo sé que todos anhelamos cosas. Yo siempre he anhelado un carro o una casa, porque no tengo casa, únicamente la de mis padres de mi familia, pero ésa no es mi casa. Entonces, también yo quiero hacer lo propio mío, pero pues yo sé que Dios a cada quien saca adelante, que todos tengamos un éxito bueno y podamos

salir triunfantes (Hombre, anónimo, Guatemala, comunicación personal, 16 de agosto de 2019, línea 26).

El mensaje actual es claro: la movilidad humana en su faceta de migración internacional es un modo de vida que vas más allá del desplazamiento geográfico, pues resulta un cambio de paradigma mental:

[Hay que] buscar primeramente un lugar de apoyo para empezar de inicio. Alguna casa para inmigrantes o migrantes, o misión, o iglesia que brinde apoyo a las personas, ¿cómo nos llaman? “De la calle”, eso es uno. Dos, empezar a buscar un sistema de trabajo, de ingreso de dinero permitido por la ley y, si puedo, establecerme en buena condición; lo voy hacer poco a poco. Creo que las condiciones para empezar son las mismas a donde quiera que uno vaya. Buscar un apoyo dónde pararse; un bastón de dónde agarrarse y empezar a caminar. Es todo lo que uno necesita, como dice mi abuelita: “unas buenas sandalias, un buen bastón y un garrafón de agua”, porque de hambre no me muero y creo que ahí voy a empezar (Hombre, anónimo, El Salvador, comunicación personal, 4 de noviembre de 2019, línea 132).

El camino es duro, no les digo vengan, y más si tienen mujer y con hijos, por favor no los dejen [...] un consejo que yo siempre doy: que la piense, porque desde el momento en el que sale del país, le está diciendo “adiós, para siempre” (Anónimo, El Salvador, comunicación personal, 04 de noviembre de 2019, línea 475).

CONCLUSIONES

La formulación de una propuesta de política pública exige el diagnóstico previo y consensuado sobre la opinión de los actores implicados en el problema público a tratar, en este caso, las causas y efectos de la migración intra y transnacional desde la frontera sur de México. Esta premisa parte de los postulados más recientes sobre implementación y análisis de políticas públicas y sugiere, a grandes rasgos, que una perspectiva “de arriba hacia abajo” (*top down*) “no permite incorporar las aportaciones surgidas de los procesos sociales y políticos” (Subirats et al., 2008, p. 189) y, por tanto, los programas político-administrativos se ven desprovistos de conocimientos relevantes para la eficacia de su implementación. Por otro lado, los partidarios de una perspectiva “de abajo a arriba” (*bottom up*).

(...) consideran que los procesos sociopolíticos no previstos son la expresión de que un PPA [Programa Político Administrativo] idéntico puede suscitar esperanzas, reacciones y estrategias divergentes según los intereses de los actores públicos y privados involucrados en el juego. No siempre es la mala fe lo que lleva a un actor local, sujeto a todo tipo de obligaciones sociales, económicas y político administrativas, a servirse o instrumentar un PPA de manera distinta a la prevista por el legislador (Subirats *et al.*, 2008: 189).

En otras palabras, toda implementación eficaz de política pública requiere previa investigación y esta, a su vez, la consideración de sus actores como grupos objetivo directamente implicados en el fenómeno. Pues bien, a través de este primer acercamiento, se ha mostrado cómo desde el paradigma del análisis del discurso reflexivo es posible proyectar los múltiples escenarios que entraña el fenómeno de la migración en México, ya que en las formulaciones reflexivas confluyen los efectos de las normas políticas formales sobre la legalidad del traslado hacia otros territorios políticos, así como las consecuencias de las regulaciones informales, o de facto, con respecto a la movilidad como parte medular de las trayectorias de vida.

Con lo anterior, la etnografía del habla ha resultado una técnica metodológica útil en dos planos: 1) aquél en donde el acto de migrar comporta un gran *acto de habla* que involucra, obligadamente, la interacción entre dos o más Estados; y 2) otro en donde los grupos o redes de migrantes integran grandes *comunidades de habla* con interacciones comunicativas complejas en su interior, las cuales delinearán el tránsito y estancia en otros territorios físicos, además de exigir a sus miembros la incorporación de habilidades que otrora no eran necesarias en sus lugares de origen. El discurso reflexivo da cuenta de esos procesos de reconfiguración y exige el reconocimiento del sujeto migrante como agente cultural necesario en el devenir social, así como de la migración como fenómeno perpetuo y digno de formulaciones innovadoras.

Por todo lo anterior, este esbozo de propuesta afirma la necesidad de considerar las concepciones sobre la frontera no solo como dispositivo legal, sino como escenario de potencial desarrollo humano y crisol de procesos de resignificación identitaria con nuevos itinerarios surgidos en el marco de la política de rechazo y contención venida desde la frontera norte del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ángeles, H. (2018). Trabajadores agrícolas de Guatemala en Chiapas, *Ichan Tecolotl*, disponible en <https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/trabajadores-agricolas-de-guatemala-en-chiapas/>
- Ariza, M. y Velasco, L. (2015). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. UNAM, Colegio de la Frontera Norte.
- Balderrama Barbeitia, C. (2008). *Otra frontera: construcción de procesos educativos en Calakmul, Campeche* (Tesis de maestría), México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Becerra Romero, G. A. (2016). *La narrativa autobiográfica en la migración: cambios culturales y de vida* (Tesis de doctorado), México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Castañeda, A. (2016). *¿Qué es el Programa Frontera Sur?* México, Observatorio de legislación y política migratoria, COLEF-CNDH.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México [CNDH]. (2018). *Informe de actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017*, México.
- Délano Alonso, A. (2018). Lo que no entienden los candidatos mexicanos sobre migración, *The New York Times en español*, Periscopio electoral, disponible en <https://www.nytimes.com/es/2018/05/24/opinion-delano-debate-elecciones-mexico-migracion/>
- Duranti, A. (1992). La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis. En F. J. Newmeyer (Comp.), *Panorama de la lingüística moderna. El lenguaje: contexto-sociocultural* (253-273), Cambridge, University Press.
- El Colegio de la Frontera Norte [Colef], Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [Flacso] Sede Guatemala (2017). *Encuesta sobre migración en la frontera sur de México - Emif Sur. Informe anual de resultados 2015*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Secretaría de Desarrollo Social, disponible en <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2015/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202015.pdf>
- García Aguilar, Ma. C. y Villafuerte Solís, D. (2014). Migración, derechos humanos y desarrollo, aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica, México, UNICACH - Juan Pablos Editor. Disponible en: <https://repositorio.cesmeca.mx/bitstream/handle/11595/913/Migracion%20Derechos%20humanos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Green, D. W. (2018). Language control and code-switching. *Languages*, 3(2), 8, doi.org/10.3390/languages3020008

- Human Rights Watch (2022, febrero 7). 'Quédate en México'. *Información general y recursos*, disponible en <https://www.hrw.org/es/news/2022/02/07/quedate-en-mexico-informacion-general-y-recursos>
- Human Rights Watch (2022, julio 11). *Carta de grupos de derechos humanos a los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden*, en <https://www.hrw.org/es/news/2022/07/11/carta-de-grupos-de-derechos-humanos-los-presidentes-andres-manuel-lopez-obrador-y>
- Hymes, D. (1972). Models of the interaction of language and social life, en J. J. Gumperz y D. Hymes (Eds.), *Directions in sociolinguistics: the ethnography of communication* (pp. 35-71), New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Kauffer, E. (2005). De la frontera política a las fronteras étnicas: refugiados guatemaltecos en México, *Frontera norte*, 34, 7-36.
- Malinowski, B. (1993). Introducción. Objeto, método y finalidad de esta investigación. En H. Velasco, F. J. García Castaño y Á. Díaz de Rada (Eds), *Lecturas de antropología para educadores* (pp. 175-193), Madrid, Trotta.
- Muñoz Cruz, H. (2008). *Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural* (tesis doctoral), México, El Colegio de México - Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Olgún Martínez, G. (1998). Estado nacional y pueblos indígenas. El caso de México. En *Nueva Sociedad*, 153, 93-103.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2012). *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*, Lima: OIM, en: <https://peru.iom.int/sites/default/files/Documentos/Modulo2.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*, Ginebra, ONU Migración.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*, México, ONU, en http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf
- Porraz Gómez, I. (2014). Más allá del Sueño Americano. *Jóvenes migrantes retornados en Las Margaritas, Chiapas* (Tesis de doctorado), México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Rendón, E. (2022, julio 02). Adiós al "Permanece en México". *Aristegui noticias*, en <https://aristeguinoticias.com/0207/opinion/adios-al-permanece-en-mexico-articulo/?fbclid=IwAR0rMGLk64CdGowQ9e4oVBB0BCihsKCO0HAWWjmT5j2tgyMplrtpk9XhdUo>
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, Bogotá, Envión Editores-Departamento de Estudios Culturales-Pontificia Universidad Javeriana.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*, Barcelona, Ariel lingüística.

Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. En *Revista Internacional de Filosofía Política*, 27, 19-40.

Subirats, J. (1994). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*, Madrid, MAP.

Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*, Barcelona, Ariel.

Ureste, M. (3 de agosto de 2017). Hoy no comes: así amenazan a migrantes en México para que acepten la deportación voluntaria. *Animal político*, disponible en <https://www.animalpolitico.com/2017/08/amenazas-migrantes-mexico/>

Vilá Baños, Ruht (2005). *La competencia comunicativa intercultural. Un estudio en el Primer Ciclo de la ESO* (tesis doctoral), Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Pedagogía.

Warnier, J.P. (2002). *La mundialización de la cultura*, Barcelona, Gedisa.

Weinreich, U. (1979). *Language in contact. Findings and problems*, Nueva York, Mouton Publishers.

Wodak, Ruth. (2006). Mediation between discourse and society: assessing cognitive approaches in CDA. En *Discourse Studies*, 1, 179 -190.

RESUMEN CURRICULAR DE LAS AUTORAS

Emma Hilda Ortega Rodríguez

Mexicana. Investigadora por México CONACyT desde 2022; doctora en humanidades, línea de lingüística, por la UAM Iztapalapa. Desde 2018, es docente de la Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores, UNACH, institución en donde realizó una estancia posdoctoral durante 2015 y 2016. Sus líneas de trabajo han sido la sociolingüística, el análisis del discurso y la política del lenguaje. Ha colaborado como docente e investigadora para la UNICACH, la UAGRO, la ENAH, la UACM y la UAM.

Dirección electrónica: emma.ortega@unach.mx.

Anahi Vázquez Pérez

Mexicana. Doctorante en Estudios e intervención feminista por el Centro de Estudios Superiores de México y Centro América CESMECA-UNICACH. Especialista en sexología educativa, maestra en sexología educativa, sensibilización y manejo de grupos por IMESEX. Desde 2014, ha fungido como Coordinadora de Sexualidad y Género en el Ins-

tituto de Atención e Intervención Psicosocial Dvenires, además de ser cofundadora y miembro activo de la Comunidad en Acción contra la Violencia CEACVI A.C.

Dirección electrónica: ihana91@hotmail.com.